

Guayaquil, Enero 02 del 2.018

Sr. Ing.
CHAFFIC CHEDRAUI SALOMÓN
Ciudad

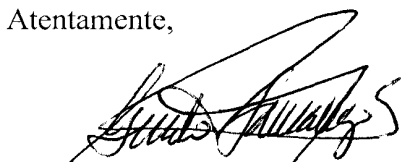
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA ROSSY ELENA INROSIEL S.A. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de REELEGIRLO en calidad de GERENTE de la Empresa. De acuerdo con los Estatutos Sociales, corresponde a usted en forma individual, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía; y todas las demás atribuciones y deberes determinados en los Estatutos Sociales y Ley de Compañía. El período de duración de su cargo es de cinco años.

Los mencionados Estatutos Sociales se otorgaron ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Haz Quevedo, el 21 de Enero de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 4 de Marzo de 1.992.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted, mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



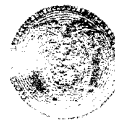
ECON. GUIDO SAMANIEGO ESCOBAR
SECRETARIO AD-HOC

Guayaquil, Enero 02 del 2.018

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE** CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL



ING. CHAFFIC CHEDRAUI SALOMÓN
C.I.: 090437858-5



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:265

FECHA DE REPERTORIO:03/ene/2018

HORA DE REPERTORIO:15:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INMOBILIARIA ROSSY ELENA INROSIEL S.A.**, a favor de **CHEDRAUI SALOMON CHAFFIC**, de fojas **256 a 259**, Registro de Nombramientos número **66**.

ORDEN: 265




Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 05 de enero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0263474